



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL



PROGRAMA DE TITULACION PARA EGRESADOS PLAN 1979

UNIDAD AJUSCO

OPCION: RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

LA DESERCIÓN EDUCATIVA EN EL NÚCLEO ESCOLAR No. 18
"HERMENEGILDO GALEANA" EN EL CENTRO DE PREVENCIÓN Y
READAPTACIÓN SOCIAL DE ZUMPANGO.

TESINA PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA.

AUTOR: SUSANA AVILA ORTIZ.

DIRECTOR DE TESINA FERNANDO CHAVEZ ARREDONDO

MEXICO, D.F. 1996.

INDICE

INTRODUCCION	1
--------------------	---

CAPITULO I ETAPA DESCRIPTIVA

A.- UBICACION Y CARACTERIZACION EN LA QUE SE DESARROLLA LA EXPERIENCIA	4
B.- ANTECEDENTES EDUCATIVOS	6
C.- MODELO DE EDUCACION PENITENCIARIA "ESTADO DE MEXICO"	8
D.- CAUSAS DE DESERCCION ESCOLAR	10
E.- DESERCCION ESCOLAR EN OTUMBA, CUMUTITLAN, TLALNEPANTLA Y ZUMPANGO	15

CAPITULO II ETAPA REFLEXIVA

A.- EL PERSONALISMO	18
B.- EDUCACION CENTRADA EN LA PERSONA	21

CAPITULO III ETAPA PROPOSITIVA

A.- JUSTIFICACION	26
B.- PRESENTACION	27
C.- OBJETIVOS	29
D.- PROPUESTA	30
E.- CONCLUSIONES	34
F.- BIBLIOGRAFIA	36

·CAPITULO I

ETAPA DESCRIPTIVA

INTRODUCCION

La problemática tratada en este trabajo es la Deserción Educativa en el Núcleo Escolar No. 18 "Hermenegildo Galeana" en el Centro Preventivo y de Readaptación Social de Zumpango.

Es en este Núcleo Escolar donde se ha obtenido la práctica profesional, desempeñando la función de docente, atendiendo a grupo multigrado de Educación Secundaria; colaboró en esta propuesta Educativa llamada "Modelo de Educación Penitenciaria Estado de México", operada en los Centros Preventivos del Estado de México, que tiene como objetivo primordial, la readaptación Social y la Readaptación Social de individuo, para la cual se genera una práctica educativa, sustentada en cinco actividades básicas: EXPRESION, INVESTIGACION, APLICACION, CREATIVIDAD, AUTOEVALUACION Y EVALUACION, quien tiene como tarea esencial; escolarizar, formar hábitos, habilidades y actividades necesarias para su vida en libertad.

No obstante el esfuerzo de operar lo mejor posible en modelo, no se ha logrado mantener el interés del alumno por permanecer en el aula dado que dicho modelo no cubre sus expectativas. Es aquí donde surge la necesidad de conocer las causas que originan el abandono del aula, por lo que en la investigación se citan algunas de ellas, una vez identificadas las causas, se hace una resignificación de problema, para tal fin se retoman dos teorías filosóficas; estas son: EL PERSONALISMO Y LA EDUCACION CENTRADA EN LA PERSONA.

La primera tiene como objetivo que la persona opte, elija y se comprometa, es decir, se le dá la libertad de descubrir descubrir por sí misma lo que desea y elegir los medios para lograrlo, pero esta libertad en el sentido de compromiso. Esta teoría se retoma en la investigación presentada, porque se considera que tiene un acercamiento a las necesidades de las personas privadas de su libertad:

La teoría de la Educación Centrada en la persona propone un aprendizaje significativo, que promueva la autonomía, responsabilidad y liberación de la creatividad, a partir de su experiencia y de su relación con los demás.

Es importante señalar que el trabajo esta dividido en tres capítulos.

En el primero de ellos se ha intentado hacer una descripción de la problemática abordada en la investigación (ubicación del problema, antecedentes educativos, propuesta del modelo de educación penitenciaria Estado de México y causas de deserción).

En el segundo capítulo se mencionan las referentes teóricas como base de la investigación.

Finalmente en el tercer capítulo se formula una propuesta educativa, con el objetivo principal de contribuir a disminuir la Deserción Educativa en el Núcleo Escolar No. 18 "Hermenegildo Galeana".

De acuerdo a la experiencia y práctica profesional en el Núcleo Escolar No. 18, se logró identificar las causas que originan la Deserción Escolar, llegando a la siguientes conclusiones.

- 1.- El Modelo de Educación Penitenciaria Estado de México, no cumple las expectativas de los alumnos, por lo que optan por abandonar el aula.
- 2.- Las guías didácticas les parecen poco significativas y aburridas.
- 3.- La Educación y actividades brindadas no son las deseadas por los alumnos.

4.- Se debe trabajar con actividades, partiendo del interés del educando.

Por tales razones, surge la necesidad de realizar una propuesta educativa, con la finalidad de atraer la atención del interno, en las actividades que en el aula se realizan; dentro de la propuesta se retoman tres aspectos.. LA INVESTIGACION,

PUESTA EN COMUN Y LA EVALUACION, quienes tienen como objetivo primordial, despertar el interés en el alumno, para que no abandone el aula escolar, al mismo tiempo se pretende mejorar el servicio educativo y como consecuencia la práctica profesional.

4.- Se debe trabajar con actividades, partiendo del interés del educando.

Por tales razones, surge la necesidad de realizar una propuesta educativa, con la finalidad de atraer la atención del interno, en las actividades que en el aula se realizan; dentro de la propuesta se retomaron tres aspectos.. LA INVESTIGACION,

PUESTA EN COMUN Y LA EVALUACION, quienes tienen como objetivo primordial, despertar el interés en el alumno, para que no abandone el aula escolar, al mismo tiempo se pretende mejorar el servicio educativo y como consecuencia la práctica profesional.

UBICACION Y CARACTERIZACION EN LA QUE SE DESARROLLA LA EXPERIENCIA

La práctica profesional hasta la fecha es de cuatro años, mismos que se han desarrollado en el Núcleo Escolar No. 18 "Hermenegildo Galeana", adscrito al Centro Preventivo y Readaptación Social de Zumpango, en este lugar se priva de la libertad a personas por diferentes delitos, entre los más comunes son: ROBO, HOMICIDIO, VIOLACION, ABIGEATO, entre otros, apegándose a la Ley, los de nuevo ingreso tienen 72 horas, para que el C. JUEZ dicte el auto de formal prisión, en ese lapso el interno goza del derecho de audiencia con familiares, y puede comunicarse con un Abogado (para los de escasos recursos se les nombra un Defensor de Oficio), en caso de no encontrar los elementos para proceder, se le pone en libertad por falta de pruebas.

A su ingreso la persona es internada en el Instituto Distrital correspondiente, en base a la competencia del territorio en donde se cometió el Delito, posteriormente a su Sentencia Ejecutoria, puede ser trasladado a otro Centro Preventivo, con fundamento en la fracción III, del Artículo de la Ley de Ejecución de Penas Preventivas y Restrictivas de la Libertad del Estado de México, la cual establece: Al trasladar a otro Centro a los Internos sentenciados, seleccionarán, los motivos que se tengan para ello, tomando en cuenta los lazos familiares y tratamientos a seguir.

En cuanto a los internos procesados, será necesario la autorización expresa de la Autoridad, o cuya disposición se encuentre el interno, salvo en los casos de notoria urgencia en los que se ponga la vida o la integración física de los internos, la seguridad y el orden del Centro.

La explicación correcta de que en el Estado de México, existan los *CPRS es debido a que en el Sistema Penitenciario Mexicano aún no se llega a la uniformidad, toda vez que por falta de recursos económicos, encontramos en que algunos estados, aún se encuentran las Penitenciarías y los CPRS, en una misma estructura física, y no se encuentran separadas con el Distrito Federal, esto es: PRIMERO: En la Penitenciaría, deben estar reclusos los internos sentenciados, ejecutoriados, cumpliendo su sentencia; SEGUNDO: En los CPRS deben estar en prisión preventiva los internos, en proceso, hasta su sentencia. En el Estado de México, en cada uno de los Centros Preventivos se encuentran reunidos ambos conceptos (Penitenciaría y CPRS).

El domicilio particular de los CPRS en el que se ha desempeñado la práctica Profesional, es anexo al Palacio Municipal de Zumpango, Estado de México, en Plaza Juárez No. 3.

Al egresar de la Universidad Pedagógica Nacional, surge la invitación de atender a personas privadas de su libertad, como Profesora de grupo, misma que desempeño hasta el momento, trabajando en un Propuesta Educativa llamada " MODELO DE EDUCACION PENITENCIARIA ESTADO DE MEXICO", la cual surge a partir de las necesidades, en cuanto a Reclusorios se refiere.

Desde años atrás ha existido la Educación en estos Centros, enfocando sólo a la escolarización del interno, no tomando en cuenta la Readaptación Social.

* CPRS: Centro Preventivo y de Readaptación Social

ANTECEDENTES EDUCATIVOS

En 1988 surge una propuesta de tomar a la Educación, no sólo para transmitir conocimientos, sino como una Educación formativa, objetivo de la Readaptación Social, este reto lo asumen personas incorporadas al entonces departamento de coordinación Educativa, Organo de la Dirección de Prevención y Readaptación Social, a cargo de los servicios educativos, en las Instituciones Preventivas y de Readaptación Social, en 1988 se le cambió el nombre al Departamento de Coordinación Educación por el de "SERVICIOS EDUCATIVOS", que actualmente en un departamento técnico de la Dirección de Prevención Social.

La propuesta del modelo se basa en el Artículo 70 de la Ley de Ejecuciones de Penas Preventivas y Restrictivas de la Libertad del Estado de México, que a la letra dice: "La Educación que se imparta en los Centros de Readaptación será apoyada por las Dependencias Educativas que tienen a su cargo los Servidores de Educación Oficial" 1.

Dicho modelo esta fundamentado filosóficamente por el existencialismo, personalismo y por la Psicología Humanista y Pedagógicamente por el enfoque centrado en la persona.

La experiencia de la propuesta Educativa se recopiló en tres libros, en el primer texto "EDUCACION PENITENCIARIA ESTADO DE MEXICO", se le dá justificación y fundamentación teórica de la propuesta, el segundo libro titulado "CLARIFICACION DE VALORES", se exponen 60 técnicas tendientes a clarificar los valores , el tercer libro llamado "EDUCACION PENITENCIARIA", se dá un enfoque de educación centrada en la persona de Carl Rogers.

La función que se ha desempeñado hasta el momento es de Profesor de grupo atendiendo grupos de multigrado de Educación Secundaria.

1.- Artículo 70 Ley de Ejecuciones de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado de México.

Las actividades diarias que se requieren son:

EXPRESION: En esta actividad la persona progresa hacia la libertad, al adquirir el derecho de expresarse, su finalidad es que el alumno desarrolle su capacidad de comunicarse con las demás personas.

INVESTIGACION: En esta actividad se desarrolla la capacidad de búsqueda, conquista y participación en el cambio personal y social, esta actividad tiene un carácter económico, en el que para la comprensión del conocimiento se opera con guías didácticas.

Una tercera actividad y pilar de la Educación Readaptatoria, es la **APLICACION** y tiene como objetivo, la concientización, lo que permite liberarse de tensiones efectivas y tomar conciencia de su realidad, estimula el pensamiento y la originalidad de cada alumno, mediante técnicas previamente preparadas por el facilitador, es el objetivo de la actividad de **CREATIVIDAD**.

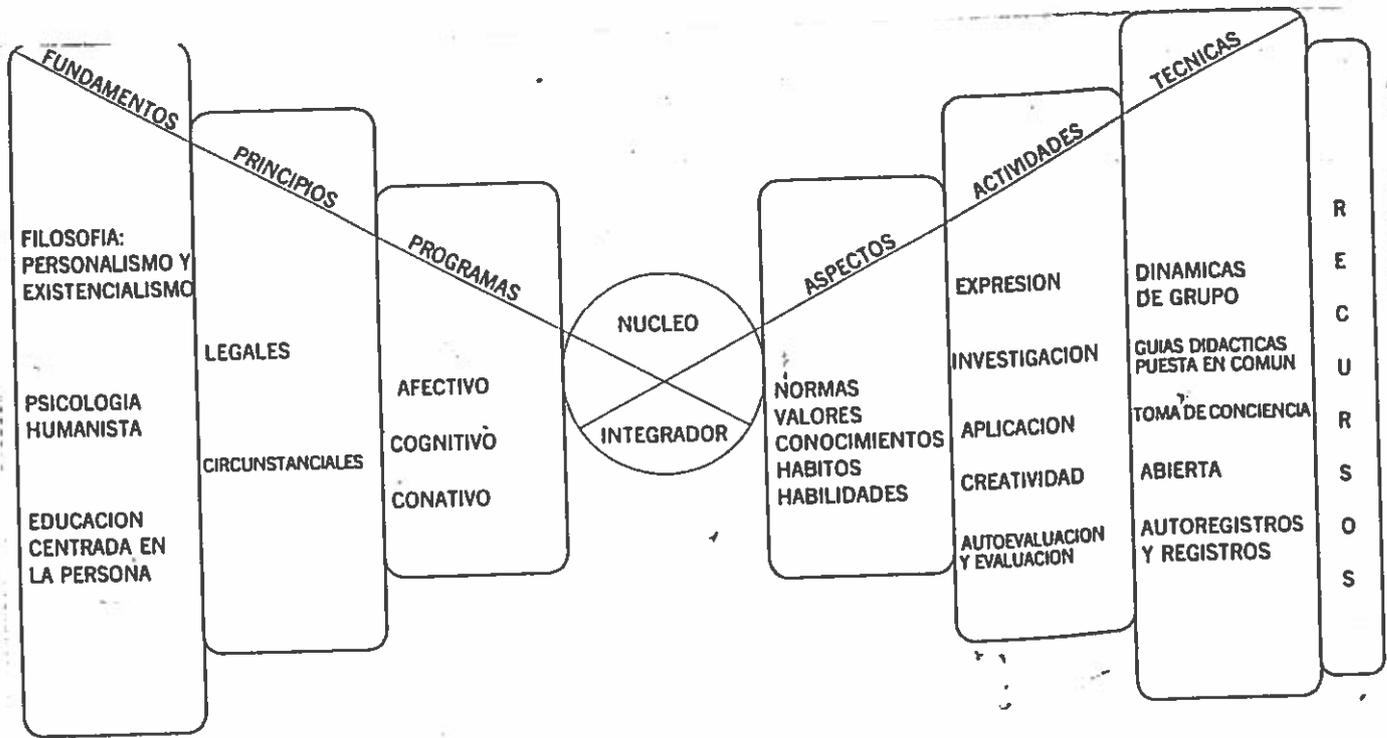
La **EVALUACION Y AUTOEVALUACION** es una actividad que permite conocer la relación existente entre los objetivos planteados, los esfuerzos y los resultados obtenidos, la autoevaluación le permite reflexionar al alumno de sus logros académicos, valorar su sentir al manifestar sus sentimientos y emociones.

En el tiempo que se lleva trabajando se ha observado, que al iniciar el ciclo escolar se inscriben aproximadamente de 30 a 35 alumnos, y terminan de 18 a 21, lo que indica un alto índice de deserción escolar, motivo por el cual surge la inquietud de saber por qué dejan de asistir al aula los alumnos, observando que la mayoría de ellos se enfrenta a una serie de problemas, tales como la falta de motivación, debido a que la mayoría son personas adultas, y piensan que le sería difícil aprender, además de que su interés se encuentre enfocado a trabajar, porque saben que de él pueden obtener algunas ganancias.

La segunda de ellas, es que el modelo sólo ofrece Primaria y Secundaria, algunas personas ya tienen cubierta esta escolaridad y refieren que no tiene caso volver a cursar lo mismo, una tercera causa, es que ya no sienten interés por asistir, ya que manifiestan que son delincuentes y la escuela no se hizo para ellos, otra de las causas es cuando creen o están en tiempo de adquirir beneficios preliberacional y no se les concede.

MODELO DE EDUCACION PENITENCIARIA ESTADO DE MEXICO

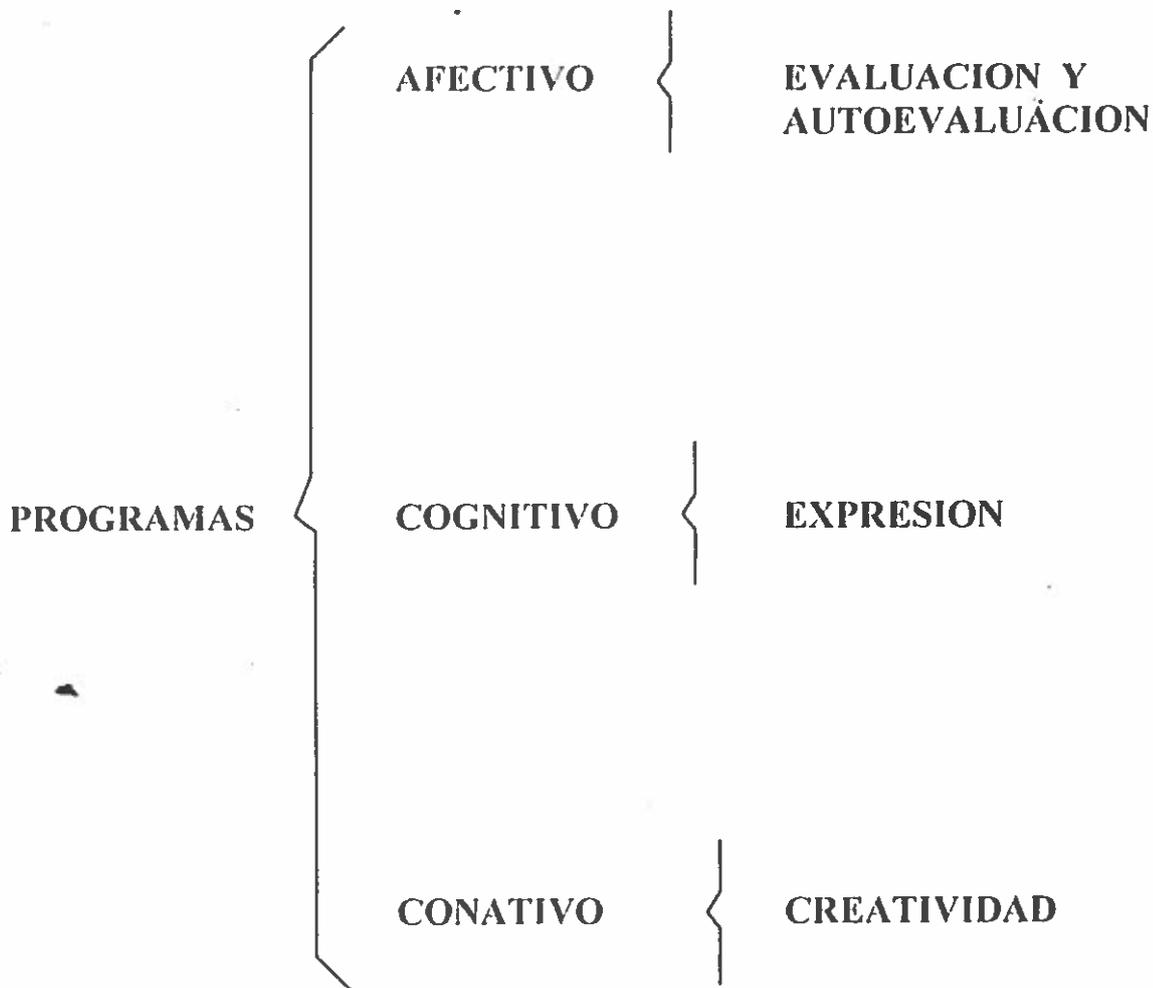
Una vez mencionado lo que se desarrolla diariamente en el aula, se presenta el esquema del Modelo de Educación Penitenciaria Estado de México, para tener una visión más general del mismo. (*)



(*) Tomado de: El Modelo de Educación Penitenciaria, "Estado de México" p. 131

El modelo propone tres programas AFECTIVO, COGNITIVO, CONATIVO, dichos programas están encaminados a la Educación en una unidad Biopsicosocial, didácticamente no pueden separarse y en la práctica real sería una desvinculación.

Hasta el momento se ha hecho referencia al trabajo realizado con cinco actividades (EXPRESION, INVESTIGACION, APLICACION, CREATIVIDAD Y AUTOEVALUACION), las cuales se encuentran dentro de los programas AFECTIVO, COGNITIVO Y CONATIVO, que se trata de explicar por medio del siguiente cuadro sinóptico.



Los programas ya mencionados intentan el desarrollo integral y equilibrado de la persona.

EL PROGRAMA AFECTIVO permite a la persona que se descubra así mismo, que se percate de la riqueza, de sus posibilidades, que el alumno tome conciencia de su realidad, por lo que tiene que apoyarse de la actividad de aplicación, autoevaluación y evaluación.

EL PROGRAMA COGNITIVO representa la naturaleza escolar del modelo, el carácter académico de la Educación Penitenciaria, se expresa en este espacio al garantizar y certificar estudios desde primaria, hasta educación media básica, lo que exige que se apegue a contenidos oficiales, por lo que es apoyada de la actividad de Investigación y Expresión.

EL PROGRAMA CONATIVO en este programa el alumno desarrolla sus habilidades y cualidades, se apoya de la actividad de creatividad, para favorecer el desarrollo de la imaginación del alumno.

Cabe mencionar que este modelo es operado en los Centros de Prevención y Readaptación Social del Estado de México, los cuales suman 19, el modelo propone por dos abjetivos básicos, el primero de ellos, la Readaptación Social del individuo privado de su libertad, el segundo la escolarización del mismo, (En los niveles de Educación Primaria y Secundaria), el servicio educativo es proporcionado por profesores comisionados a la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, a través del Departamento de Educación Especial dependiente de la Dirección General de Educación en el Estado, la Oficialización con Certificación, se realiza a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social.

CAUSAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR

Después de haber analizado el Modelo Educativo que opera en los Centros de Prevención del Estado de México, ahora se ubicarán las causas de la deserción escolar, reformadas de acuerdo a las vivencias y experiencias obtenidas en la práctica profesional, enfocándolas a los tres programas educativos anteriormente mencionados (AFECTIVO, COGNITIVO, CONATIVO), dentro de las causas del programa AFECTIVO se encuentran las siguientes:

A).- La mayoría de los alumnos ya son personas con edad bastante avanzada de 40 a 60 años de edad, y refieren que ya no aprenden nada, que todo se le olvida, por lo que dejan de asistir. En este sentido se ha tenido la oportunidad de comprobar que efectivamente, la edad si les impide la comprensión y retención de los conocimientos.

B).- La segunda causa es que piensan que su autoestima es baja y que no merecen la educación que se les brinda, y que además ellos están pagando un delito. Algunos alumnos al entrar a un Centro de Prevención y Readaptación Social, piensan y refieren que han perdido todo y que no merecen nada, más que cumplir con su sentencia.

C).- Algunos alumnos carecen de interés por seguir asistiendo. Recuerdo perfectamente las palabras de un alumno cuando me decía "a mí no me interesa asistir al aula, algún día tendré que salir y cuando eso suceda, en la calle, los estudios no me van a servir de nada, porque yo voy a seguir robando".

D).- Otra de las causas, es que se inhiben al expresar sus ideas, ya que muchos de ellos son objeto de burlas, de agresiones verbales de sus mismo compañeros, impidiéndoles con ello expresar sus inquietudes e intereses, ocasionándoles inseguridad para asistir al aula. En una ocasión un alumno al terminar de exponer sus inquietudes, otro le dijo "hay pobrecito, como sufres, ve y chillale al director para que te deje salir, pareces vieja, y estás aquí y ahora te aguantas".

E).- Otra causa muy importante es que algunos alumnos están acostumbrados a hacer lo que quieren y cuando algún compañero le hace ver sus errores, se hacen los ofendidos ya no asisten.

F).- La última causa que considero existente en este aspecto afectivo por la que hay deserción escolar, es la de manifestar resistencia a la autoridad, o a la persona que está al frente del grupo, no toleran que alguien les diga lo que tiene que hacer.

Ahora trataremos las causas que existen del programa COGNITIVO, que originan deserción escolar.

1.- No tienen el hábito de lectura, mucho menos de estudio, por lo que les da flojera asistir al aula.

2.- Olvidan fácilmente lo que aprenden y no se consideran capaces para estudiar. Hay personas que hacen su investigación y a los cinco minutos se les pregunta sobre su trabajo, y no contestan, se quedan callados, posteriormente refieren que ya se les olvidó, que lo que se maneja en las guías no es de su interés.

3.- Su vocabulario es muy pobre y más cuando tienen contaminación social, se les dificulta expresar sus ideas o escribirlas, de tal modo que la persona que lo escuche o lo lea lo que escribe, no lo entienda, por lo que se desaniman y si alguien trata de ayudarlos no lo aceptan y se ausentan. Como los temas no son de su interés se les dificulta la comprensión de los mismo.

4.- Otra de las causas por las que dejan de asistir, es que algunos ya tienen cubierta la escolaridad requerida y no le ven provecho de seguir asistiendo. Existen alumnos con Quinto y Sexto Semestre de Preparatoria, que sólo asisten por cumplir el requisito que pide la Institución.

5.- Algunos alumnos se aburren al estar trabajando con las guías didácticas, refieren que no les agrada y que aprenderían mejor si el profesor les enseña en el pizarrón, y esto no puede ser así, por que no se trata de que el alumno sea dependiente del maestro, sino todo lo contrario, que sea autónomo e independiente, esto al alumno no le parece y abandona el aula.

6.- Otra de las causas es que el alumno es muy distraído y no se concentra en lo que realiza, debido a que piensa en otras cosas, como son los problemas familiares, o en su trabajo, por lo que no se siente a gusto en el aula, y deja de asistir. Cierta día a una hora de haber iniciado la clase, le pregunté a un alumno, ¿Usted creé que es importante la comunicación familiar? y el me contestó "No se maestra, estaba pensando en otra cosa", acto seguido salió del aula.

7.- Hay alumnos que tienen gran capacidad de aprendizaje, captan y avanzan rápidamente, y ese desesperan, porque los demás alumnos no aprenden al mismo ritmo que ellos, se aburren y desertan.

8.- Hay alumnos que manifiestan que ya no tienen capacidad para estudiar y que pueden aprovechar más el tiempo trabajando, resistiéndose a seguir asistiendo al aula.

Las causas que considero existentes dentro del aspecto CONATIVO para que el alumno deje de presentarse al aula son los siguientes.

- No tienen confianza en sí mismos, piensan que son personas poco útiles, que se les dificulta hacer algo provechoso, y antes de intentar hacer algo, desisten de la idea y ya no asisten.

- Son personas egoístas e individualistas y no les agrada trabajar en equipo, por lo que dejan de asistir en el transcurso del ciclo escolar, sin embargo trabajar en equipo, es necesario para generar la socialización entre ellos.

De manera general y según la experiencia adquirida considero que estas son las causas que contribuyen a la deserción escolar en el CPRS de Zumpango.

Es importante jerarquizar las causas de la Deserción Escolar, para identificar la importancia de cada una de ellas.

Entre las referencias a las causas que propician que el alumno abandone el aula, las más importantes son las siguientes:

1.- Olvidan fácilmente lo que aprenden y no se consideran capaces para estudiar.

2.- Consideran que su edad es avanzada y que les dificulta la comprensión del conocimiento.

3.- Se distraen fácilmente y no se concentran en lo que realizan.

4.- Algunos muestran gran capacidad de aprendizaje y terminan rápidamente sus guías, por lo que se aburren y se van.

5.- Los temas no son de su interés

Esta panorámica general de las causas de deserción vislumbran que la educación no está cumpliendo su objetivo, ya que las personas al dejar de asistir se alejan de esta participación en los espacios educativos.

DESERCION ESCOLAR EN OTUMBA, CUAUTITLAN Y TLALNEPANTLA

La Deserción Educativa no es un problema individual que solamente se da en los CPRS de Zumpango; esta problemática es extensiva y ocurre también en otros centros, por lo que es importante retomar algunos de ellos para hacer una comparación entre ellos, para tal fin, se retoma como muestra a tres. Antes de hacer esta comparación es necesario presentar el índice de Deserción Educativa en Zumpango.

Es importante despertar el interés en el alumno para que asista, tal vez no habría tanto abandono del aula, y que si en el ciclo escolar 1991-1992 de 73 alumnos inscritos desertaron 30 y que de 1993-1994 de 75 alumnos que se inscribieron dejaron de asistir 29, y finalmente de este ciclo escolar 1995-1996 de 80 alumnos desertaron 22, es probable que en el presente ciclo escolar el índice de deserción sea menor, ya que como se ha observado el abandono del aula, es de 40%, casi la mitad de alumnos inscritos; cabe señalar que las personas que continúan en el aula, se hacen merecedoras a recibir boletas y en su caso Certificados expedidos por la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, como un estímulo para el alumno, para que de esta forma continúe superándose académicamente en el exterior si así lo desea. En esta situación no es muy común que se de, debido a que cuando el interno sale de un Centro Preventivo, parte de ellos, lo primero que hacen es trabajar para mantener y sostener a su familia, olvidándose por completo de la escuela y por lo tanto de seguir estudiando, dado que el tipo de trabajo que desempeñan las personas al salir de los CPRS no se requieren de un estudio más allá de su Secundaria, porque la mayoría de todos los internos se dedican a trabajos como: albañilería, carpintería, campesinos, obreros, entre otros, (estos datos se saben porque cuando el interno sale del reclusorio, se le sigue estudiando y valorando, por medio de entrevistas, por lo que es posible obtener los datos antes mencionados).

A continuación se hace una comparación para observar la deserción con otros centro en referencia a Zumpango, por lo que se retoman a tres de ellos (Otumba, Cuautitlán y Tlalnepantla).

CICLO ESCOLAR	CENTRO	INSCRIPCION	DESERCION
91-92	ZUMPANGO	73	30
	OTUMBA	68	22
	CUAUTITLAN	150	51
	TLALNEPANTLA	300	85
93-94	ZUMPANGO	75	22
	OTUMBA	75	31
	CUAUTITLAN	157	50
	TLALNEPANTLA	329	60
95-96	ZUMPANGO	80	22
	OTUMBA	72	29
	CUAUTITLAN	148	42
	TLALNEPANTLA	341	68

Fuente: Datos obtenidos por la autora.

El cuadro muestra claramente el alto índice de Deserción escolar en los Centros tomados como muestra, principalmente en el ciclo escolar 1991-1992, en el que hay más deserción, por lo que se concluye que no solamente en Zumpango existen un número elevado de Deserción, sino que en extensivo.

Esta situación muestra que efectivamente el servicio educativo brindado en los Centros no es el adecuado y no es acorde a los intereses de los alumnos, ya que si verdaderamente la educación respondiera a sus inquietudes, no habría tanto abandono del aula, o por lo menos el número sería menor, en comparación a las cifras señaladas en el cuadro.

En el siguiente capítulo (II), se retoman dos teorías filosóficas encaminadas a explicar la experiencia profesional, (Personalismo y la Educación Centrada en la persona).

CAPITULO II

ETAPA REFLEXIVA

EL PERSONALISMO

El personalismo y la educación centrada en la persona, son dos filosofías que llenan las expectativas de la Educación Penitenciaria, propician las potencialidades humanas y la autonomía, de aquí que se hayan tomado como fundamentos teóricos.

El representante de la filosofía del Personalismo es Emmanuel Mounier, parte de la personalidad, dice que es el punto de aplicación y de impulsión; el hombre es para el hombre, un hombre con sentido de libertad y responsabilidad.

La afirmación central del personalismo es la existencia de personas libres y creadoras, "La libertad de la persona consiste en descubrir por sí misma su vocación y elegir los medios para realizarla, es una libertad de compromiso"¹. Es decir el alumno buscaría la manera o las formas de poder lograr lo que se planteó, teniendo como base su interés y compromiso.

Lo que el personalismo busca, es que la persona opte, que diga si o no, pero no se quede en el balanceo del no compromiso, este balanceo y la falta de definición indica una falta de conciencia y hace que la persona se pierda, Cuando una persona no sabe lo que quiere difícilmente va a crearse un compromiso. En este sentido las personas privadas de su libertad tendrían la opción de realizar lo que verdaderamente les interesa, claro esta en cuanto a educación se refiere.

1.- Barlow, Michael. El Socialismo de Mounier p. 3

Un compromiso al personalismo es la concientización, misma que pretende que el hombre se comprometa y se inserte para lograr un cambio que lo lleve a la construcción de una vida distinta; dicha concientización trae consigo un cambio de mentalidades que llevan a comprender la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad, es decir de analizar críticamente causas y consecuencias y comprenderlas con otras situaciones y posibilidades. " Es actuar eficazmente y transformado, la concientización prepara a los hombres en el plano de la acción por la lucha para los obstáculos que los deshumaniza, coloca al hombre en el plano que le corresponde, posibilita que recupere su ser que se ha perdido en las estructuras deshumanizantes"2.

De manera general lo que el personalismo pretende, es en primer lugar, rescatar el valor del interno a través del manejo de valores particulares, así como de normas, hábitos y habilidades. El personalismo en la educación, tiene como fin "despertar" personas, no hacerlas, ni moldearlas. No trata de adiestrar, sino de ayudar a la maduración para que el educando se descubra.

Desde esta perspectiva Salvador Moreno define la educación como un proceso que ayuda al desarrollo de las personas maduras para que sepan enfrentarse de manera constructiva a las tensiones presentes y futuras, es liberarse comprometidamente, es una experiencia liberadora, vital, rica en aprendizaje, en la que los contenidos de aprendizaje son: la vida misma, el sujeto y su experiencia, las relaciones humanas y la vida cotidiana, el aprendizaje la concibe como significativo, los aprendizajes significativos integran en la conciencia lo cognitivo y afectivo vivencial, los posibles afectos de las experiencias educativas, están dirigidos al desarrollo personal, entre más áreas de la personalidad abarquen, más significativos y duraderos serán.

2.- Barlow, Michael. El socialismo de Mounier P. 36

En esta educación el profesor debe suscitar que el alumno dé respuesta personal a los problemas, o dificultades encontradas a lo largo de su estancia en el aula.

Se considera que la teoría del personalismo viene a reforzar el trabajo escolar llevado en el salón de clases, porque permite que el alumno elija lo que le interesa aprender, y el maestro no tendría que indicarle las pautas o lineamientos a seguir en cuestión de los contenidos programáticos, sino que el educando se responsabilizaría de sus propias elecciones.

El personalismo trata de recuperar al hombre para que éste tome conciencia, opte, trabaje y se responsabilice de su construcción.

Es de mencionarse que el personalismo no formula una lista de soluciones, es lo que se puede hacer o no, ofrece un método de pensar y de vivir.

EDUCACION CENTRADA EN LA PERSONA

La educación centrada en la persona, se retoma en este trabajo, para explicar el impacto que tendría en la educación de personas privadas de su libertad, si realmente se llevara a cabo. Es una educación que promueve la autonomía y realización del educando, propiciando despertar el interés del alumno, de asistir y permanecer en el aula escolar.

Este tipo de educación, desarrolla la potencia del individuo para la adaptación activa del sujeto a la comunidad, es decir, estando en libertad el alumno buscaría los medios para lograr su realización como persona laboral e intelectualmente hablando.

Carl Rogers concibe que la educación debe estar centrada en el proceso de aprendizaje y no en la enseñanza, lo que importa es como facilitar ese aprendizaje significativo del estudiante y no que hay que enseñar, todos aprenden de todos, nadie educa a nadie. El aprendizaje tiene lugar, cuando el estudiante percibe la materia como algo que tiene sentido, para sus propias metas, ya que el aprendizaje tradicional, el que no tiene sentido, es difícil de desarrollar y no tiene relevancia para un futuro.

Una de las premisas básicas de la educación centrada en la persona, es que se puede confiar en los estudiantes, es posible tener confianza en su curiosidad innata y en su deseo de aprender. Cuando se da la independencia del maestro-alumno, se logra la autocrítica y la autoevaluación, el estudiante descubre sus propios recursos, deciden sobre sus propias acciones. Este es el objetivo que se pretende lograr con las personas privadas de su libertad, que decidan y pongan todo su esfuerzo por aprender lo que realmente les sea significativos, considerando de esta manera que al estar interesados en lo que van a realizar se sientan motivados por permanecer dentro del aula, con el único fin de aprender cada día cosas nuevas, tomando en cuenta sus aptitudes.

Desde este punto de vista es necesario que las condiciones del aula sean las adecuadas, de otra forma no podrán lograrse.

Rogers señala que hay factores que influyen en el aprendizaje de los alumnos y estos son:

1.- Los contenidos, información, conducta o habilidades que hay que aprender. Si los temas no son de su interés, difícilmente el aprendizaje será significativo.

2.- Las necesidades actuales y los problemas de diversa índole que la persona que esté confrontando y viviendo como importantes para ella. Desde esta perspectiva deberá tomarse en cuenta las inquietudes e intereses del educando.

3.- El medio ambiente en el que se dé el aprendizaje. En este sentido el profesor será el que se encargue de proporcionar las condiciones que orienten a aprender de una manera significativa y autodirigida, un aprendizaje en el que se dá la libertad a la curiosidad y a la búsqueda del conocimiento.

Esta educación tiene como principio crear un ambiente de respeto y libertad , en donde la persona tiene la oportunidad de reflexionar sobre sí mismas, de potenciar lo que es y lo que puede ser, aspira a que los sujetos tengan un claro dominio sobre sí y una realización personal. En lo social crea experiencias en donde los sujetos se proyectan para los demás, a través de estas experiencias, las personas llegan a poner a disposición de otras su riqueza personal.

Es una educación que busca la reflexión, el autoconocimiento, la intimidad, el silencio y la creatividad a partir de la experiencia y de su relación con los demás, es ayudar al desarrollo de personas maduras que sepan enfrentarse de una manera constructiva a las tensiones presentes y futuras, es liberarse comprometidamente. "La educación centrada en la persona, al estar comprometida con toda la persona, se interesa por su desarrollo global como-ser humano, por su crecimiento y autorealización"¹.

La educación centrada en la persona, es una experiencia libertadora, vital, rica en aprendizaje, en la que los contenidos de aprendizaje son la vida misma; el sujeto y su experiencia. El aprendizaje que propugna esta educación es experiencial, moviliza actitudes para descubrir, comprender e integrar; en otras palabras que sea significativo.

Aprendizaje que promueve la autonomía, auto determinación, responsabilidad, liberación de la creatividad. Aprendizajes profundos basados en la realidad y experiencia de los educandos. Es un aprendizaje personal, limitado que llama a otro, que se sostiene y enlaza.

"La educación centrada en la persona aspira a eximir la pasividad y reducir la dependencia; es un despertar a la libertad, es una educación que no impone soluciones al educando, lo guía a enfrentar problemas, de modo que el camino que le conviene se desprenderá de la toma de conciencia operada en él. Es un proceso que enfatiza la actitud y la relación con el otro, postula que cada uno posee en su existencia los recursos suficientes para conducirse a su meta, para asumirse así mismo"².

1.- Moreno, Salvador, La Educación Centrada en la persona. P. 20

2.- Ibid P.19



La Educación centrada en la persona expresa que el educando se constituye en el centro, él es el protagonista y el responsable de su aprendizaje. En función el educando, a su servicio, se encuentran todos los elementos que integran el proceso educativo. "La educación centrada en la persona libera la curiosidad innata de la persona y estimula su deseo de aprender"³.

Es necesario señalar que durante la práctica profesional hay alumnos que se dedican a investigar temas acordes a sus intereses y refieren que porque no se les deja investigar lo que a ellos les gusta, que de esta forma no se sentirían presionados por aprender contenidos que no desean, desde este panorama se vislumbra que lo que propone la Educación centrada en la persona, sí funcionaría en los CPRS de Zumpango, claro esta, propiciando las condiciones adecuadas.

El educando en esta experiencia entra en contacto real con los problemas más importantes de su existencia, de su experiencia, cuando sucede esto, los sujetos desean aprender, crecer, descubrir y crear.

3.- González Garza, Ana María. El enfoque centrado en la persona. P.13

Como se puede deducir, la educación centrada en la persona, es un espacio donde la persona se edifica, donde se hace un poco más ella misma. Su objetivo es " ...ayudar a los estudiantes a que se conviertan en individuos capaces de elecciones y autodirecciones inteligentes; a que tengan un aprendizaje crítico, capaz de evaluar las contribuciones dadas por otro, a que adquieran conocimientos relevantes, para la resolución de problemas, a que incluso es más importante, sean capaces de adaptarse flexible e inteligentemente a nuevas situaciones problemáticas..."⁴, "...a que luchen por interiorizar un modo adaptativo de acercamiento a los problemas, utilizando toda la pertinente experiencia de libertad y creatividad, a que sean capaces de cooperar efectivamente con otros en estas actividades diversas, a que trabajen, no para conseguir la aprobación de otros, sino en términos de sus propios objetivos socializados"⁵.

Estas dos teorías; El Personalismo y la Educación Centrada en la persona llevadas eficazmente a la práctica dentro del aula, coadyuvaría a despertar el interés del alumno por asistir a la escuela, requiriendo un gran esfuerzo y compromiso por parte del profesor.

4.- Campos, Alfredo. Orientación no directiva . P. 27

5.- Idem.

CAPITULO III

ETAPA PROPOSITIVA

JUSTIFICACION

Después de haber vislumbrado un panorama general de la Deserción Educativa en el Núcleo Escolar No. 18 "Hermenegildo Galeana", nace el interés de realizar una propuesta con el propósito de acaparar la atención del educando en el aula.

La necesidad de la propuesta surge a partir de las fallas encontradas en el servicio brindado en el núcleo antes citado, estas fallas consisten en que el programa educativo no es del interés de los alumnos, ya que los conocimientos son directivos y no toman en cuenta las inquietudes del interno (alumno), los cuales son totalmente distintos a los contenidos marcados en los programas; en dichos programas ya vienen establecidos los temas y objetivos que habrán de adquirir los alumnos, esta transmisión de conocimiento se hace por medio de guías didácticas. Ante esta situación el educando refiere que no le agrada trabajar con dichas guías, ya que son muy tediosas y aburridas, que prefieren trabajar con temas de su interés.

En base a esta problemática se realiza una propuesta con la finalidad de captar el interés del alumno para que permanezca en el aula, motivado por las actividades que en ella se realizan.

PRESENTACION

La propuesta que se presenta a continuación está encaminada a promover una participación más dinámica por parte del alumno, tomando en cuenta que los temas a investigar están en función de su interés, logrando involucrarlos en el trabajo y generando un compromiso complementario a su libertad de selección.

Es importante señalar que el trabajo en grupo se lleva a cabo en tres horas de actividad diaria, mismo a considerar en esta propuesta.

Dicha propuesta contempla tres actividades que son:

INVESTIGACION: En este espacio el alumno trabaja sin guías didácticas a cambio lo haría con temas basados en los contenidos oficiales presentados previamente por el profesor, y por lo tanto de creatividad.

Retomando las palabras de Freire "Los temas generadores se refieren a hechos concretos, aunada a la percepción que de él tengan los hombres"¹. Esto quiere decir que el educando desarrollaría determinado tema en torno a su interés e interpretándolo a su propio entendimiento, avanzado a su propio ritmo, facilitando una investigación de acuerdo a la capacidad y aptitud del alumno.

La siguiente actividad es la:

PUESTA EN COMUN: En ella el educando busca medios para presentar la investigación realizada al grupo (cabe señalar que los materiales escolares los facilitaría el profesor solidarizándose con el alumno), en este sentido Rita Ferrini nos dice "Se le dá la oportunidad de lograr no sólo una recapitulación de lo alcanzado, sino también de proyectarlo al grupo, aportando la riqueza de su creatividad"². Esto quiere decir que el alumno al presentar y compartir su trabajo al grupo reforza la investigación realizada al retormarlo nuevamente para exponerlo a sus compañeros, reflejando el esfuerzo realizado.

1.- Paulo Freire, Pedagogía del Oprimido P.127

2.- Ferrini Rita María, Bases didácticas P.51

Una última actividad dentro de la propuesta es la:

EVALUACION: En la que el profesor ya no sería el que "calificara" la investigación, sino el grupo en su conjunto, este evaluaría el esfuerzo realizado de cada alumno, y retomando las ideas de Freire "La evaluación debe realizarse en el área de trabajo, para que los demás puedan participar de el y puedan descubrir el encadenamiento de los temas significativos"³.

Aquí la evaluación sería continúa, evitando con ello que exista y se aplicará un examen directivo, en que hubiere preguntas cerradas hablado de temas específicos.

Cabe mencionar que no sería obligatorio que todos los educandos investigarán y presentarán sus trabajos al grupo en un solo día, debido a que el tiempo es relativamente corto, tendrían la oportunidad de presentar la investigación en los días subsecuentes, además de que no se les exigiría una presentación de trabajo diario, porque cada quién investigaría de acuerdo a sus necesidades y capacidades, más sin embargo, sí se observaría que el alumno trabajara, ya que es importante resaltar que el educando investiga en un ambiente de libertad, en el sentido de responsabilidad y compromiso, desde este panorama la teoría del personalismo dice "La persona es la que debe optar, elegir, comprometerse, tomar conciencia, trabajar y responsabilizarse"⁴. Es decir, no porque no se le obligue al alumno a trabajar, se va a dejar a no hacer nada, porque entonces el trabajo pudiera confundirse y no obtener el fruto deseado.

Es por eso que el alumno se le permitirá tomar sus propias decisiones, porque sólo en la libre opción y no obligándolo puede darse la responsabilidad y el compromiso.

3.- Paulo Freire. Pedagogía del Oprimido P.129

4.- Rodríguez Lino y Bustamante Arias. El Personalismo comunitario en América Latina P.20

OBJETIVO GENERAL

Qué el alumno pueda desarrollar su capacidad de búsqueda en el aspecto educativo.

OBJETIVO PARTICULAR

Qué el alumno pueda construir y autoevaluar el conocimiento producto de su esfuerzo personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Promover la responsabilidad y toma de decisiones en el alumno para su vida futura.

Captar el interés del alumno en su asistencia al aula.

PROPUESTA EDUCATIVA DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DEL NUCLEO

ESCOLAR No. 18 "HERMENEGILDO GALEANA"

ACTIVIDADES	OBJETIVO	TIEMPO DE DESARROLLO	PROCESO	MATERIALES	TECNICA
TRABAJO DE INVESTIGACION	LOGRAR UN APRENDIZAJE AUTONOMO Y SIGNIFICATIVO PROMOVRIENDO LA RESPONSABILIDAD Y LIBERACION DE LA CREATIVIDAD, A PARTIR DE SU EXPERIENCIA Y DE SU RELACION CON LOS DEMAS	1 HORA CON 30 MINUTOS	EL ALUMNO REALIZA LA INVESTIGACION DE "TEMAS GENERADORES" ¹ Y SIGNIFICATIVOS, BASADOS EN LOS CONTENIDOS OFICIALES, PRESENTADOS PREVIAMENTE POR EL PROFESOR	CUADERNOS LAPICES LIBROS	— ABIERTA — DINAMICA DE GRUPO. *

* Estos materiales serán proporcionados por el maestro a cargo del grupo tomando en cuenta que los alumnos también se comprometerán a buscar alternativas para obtener los materiales necesarios.

¹ Paulo Freire en su libro: Pedagogía del Oprimido, menciona que los temas generadores se refieren a hechos concretos, en donde el alumno los expresa de acuerdo a su propia interpretación.

PROPUESTA EDUCATIVA DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DEL NUCLEO ESCOLAR No. 18 "HERMENEGILDO GALEANA"

ACTIVIDADES	OBJETIVO	TIEMPO DE DESARROLLO	PROCESO	MATERIALES	TECNICA
PUESTA EN COMUN	COMPARTIR EL FRUTO DE LA INVESTIGACION CON LOS DEMAS ALUMNOS	1 HORA CON 30 MINUTOS	EL ALUMNO PRESENTA LA INVESTIGACION AL GRUPO ELIJIENDO LA MANERA DE HACERLO. ESTA RESENTACION PUEDE SER DE LA SIGUIENTE MANERA: POR MEDIO DE REDACCIONES, COMPOSICION LITERARIA, DIBUJO, MAQUETAS, ETC.	<ul style="list-style-type: none"> • HOJAS • MARCADORES • PLASTILINA • PINTURAS • CRAYOLAS • GISES • PIZARRON 	<ul style="list-style-type: none"> • ABIERTA • LLUVIA DE IDEAS

**PROPUESTA EDUCATIVA DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DEL NUCLEO
ESCOLAR No. 18 "HERMENEGILDO GALEANA"**

ACTIVIDADES	OBJETIVO	TIEMPO DE DESARROLLO	PROCESO	MATERIALES	TECNICA
EVALUACION	PERMITIR UNA APRECIACION REAL Y JUSTA DEL ESFUERZO REALIZADO DE LA INVESTIGACION.	30 MINUTOS	<p>UNA VEZ QUE EL ALUMNO INVESTIGO DETERMINADO TEMA Y ADEMAS LO PRESENTO AL GRUPO.</p> <p>EL EDUCANDO COMUNICA AL GRUPO LA RIQUEZA DE SU INICIATIVA Y LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS A LO LARGO DE LA INVESTIGACION</p> <p>LA EVALUACION SERIA CONTINUA</p>	LOS NECESARIOS	DINAMICAS DE GRUPO

**LAS CARACTERISTICAS DEL MAESTRO, EN ESTA PROPUESTA
DEBERAN SER DE:**

Creatividad:

Para diseñar procedimientos que guíen al educando en la constitución autónoma de conocimientos y actitudes positivas en un ambiente de respeto y libertad.

Iniciativa:

Ser un educador con imaginación y originalidad.

Solidaridad:

Ha de manifestar una actitud permanente de ayudar a quien verdaderamente lo necesite.

Facilitación:

Ha de propiciar el ambiente y las circunstancias necesarias para que crezcan los educandos.

Innovación:

Para utilizar todo aquello que permita la educación individual y social, por tanto el educador siempre ha de estar innovado y con una actitud de crítica y de perfeccionamiento de todos los recursos que utiliza.

Responsabilidad:

Asumir y desarrollar con profesionalismo todas las actividades planteadas.

CONCLUSIONES

Después de haber estudiado el tema de la deserción educativa, se concluye que el abandono del aula escolar por parte del alumno, por diferentes motivos entre los más importantes se consideran los siguientes:

- Olvidan con facilidad lo que aprenden, no considerándose capaces para continuar estudiando y esto es porque los contenidos programados no son de interés.

-Durante las actividades se distraen con frecuencia y no ponen empeño por formar parte de ellas, ocasionando que se aburran y abandonen el aula escolar.

-Algunos alumnos terminan rápidamente la resolución de las guías didácticas, provocando su inactividad y pereza, optando por alejarse del salón de clases ya que no cumplen con sus expectativas.

Si bien es cierto que para obtener un documento el alumno debe demostrar los conocimientos adquiridos, también es verdad que las guías didácticas no tienen la funcionalidad que debiera, por lo que se ha formulado una propuesta educativa encaminada a captar el interés del alumno, evitando de esta manera el alto índice de deserción escolar, se considera de esta manera dado que el número de alumnos al inscribirse en reducido, en comparación con esto al grado de deserción es elevado.

La propuesta integrada en este trabajo contempla tres actividades esenciales: **LA INVESTIGACION, PUESTA EN COMUN Y LA EVALUACION**, que tienen como objetivo atraer la atención del alumno al aula, además de mantenerlo en ella. por medio de estas actividades se pretende lograr que el alumno sea más autónomo y responsable de sus actos y comportamiento, ya que en esta propuesta el alumno es el que tiene que elegir el tema de su interés, desarrollarlo y posteriormente presentarlo ante el grupo, quién tendrá la función de evaluar el trabajo realizado por cada uno de sus compañeros sería el de moderar las participaciones de los alumnos, estar atento a clarificar las situaciones presentadas, creando el ambiente adecuado, para propiciar la participación de los educandos, asumir y desarrollar con profesionalismo todas las actividades planteadas.

Es cierto que la propuesta aquí planteada significa un reto, pero este reto puede ser desarrollado en la práctica por maestros que realmente asuman la responsabilidad de su profesión.

BIBLIOGRAFIA

BARLOW, Michel. El Socialismo de Mounier. Nova Terra, España, 1975, 179 p.

DE MIGUEL Escobar G., Paulo Fréire, Antología, La Educación Liberadora, México, SEP. El Caballito 1986, 160 p.

GARDUÑO Pérez Armando, Modelo de Educación Penitenciaria "Estado de México", una experiencia, De. Talleres de convocación Litomex, Gobierno del Estado de México 1989, 208 p.

IRVING, Harris, Barreras Emocionales contra el aprendizaje, 2da. De. Tr. María Ortiz, México, D.F., De. Diana 1978 (c.1976), 217 p.

LEY DE EJECUCION DE PENAS PRIVATIVAS Y RESTRICTIVAS DE LA LIBERTAD DEL ESTADO DE MEXICO. Gobierno del Estado de México, 42 p.

MORENO, Salvador. La educación Centrada en la Persona, Manual Moderno, México, 1983, 121 p.

PAULO, Freire, Pedagogía del Oprimido, siglo XXI, Editores 4a. Edición 245 p.

PRAWDA, Juan, Logros Inquietudes y retos del futuro del Sistema Educativo Mexicano.
2da. De. Pr. Juan Prawda, México, D.F., 1987, 299 p. (colección Pedagógica Grijalbo 1987).

REGLAMENTO DE LOS CENTRO PREVENTIVOS Y DE READAPTACION SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO. Gobierno del Estado de México, Secretaría General de Gobierno. Dirección General de Prevención y Readaptación Social, 83 p.

RODRIGUEZ, Lino y Bustamante, Arias, El personalismo Comunitario de América Latina,
Altalena España 1984, 232 p.

RUELAS, García Roberto, Joel Villa L. Educación Penitenciaria, El Enfoque Centrado en la Persona, Ed. Talleres de Pliego Impresores, Gobierno del Estado de México 261 p.

162386